



**Nombre de la alumna: Samantha
Frias Alvarado**

**Nombre del profesor: Marcos
Jhodany Arguello**

**Nombre del trabajo: Sistema
integral de urgencias y
emergencias**

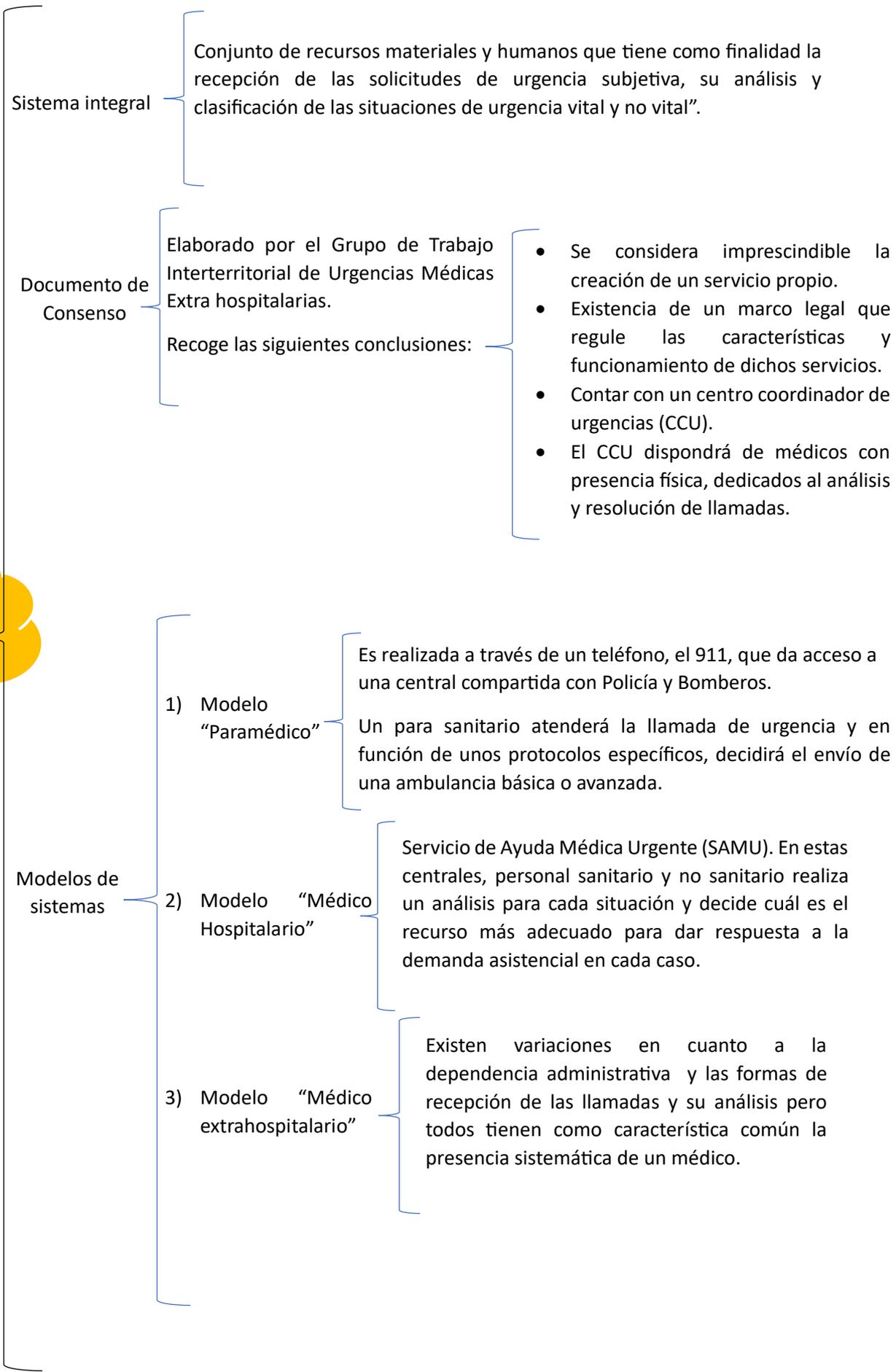
**Materia: Enfermería en urgencias y
desastres**

Grado: 7

Grupo: B

Comitán de Domínguez, Chiapas a 19 de Septiembre del 2023.

Sistema integral de urgencias y emergencias



Sistema integral

Conjunto de recursos materiales y humanos que tiene como finalidad la recepción de las solicitudes de urgencia subjetiva, su análisis y clasificación de las situaciones de urgencia vital y no vital”.

Documento de Consenso

Elaborado por el Grupo de Trabajo Interterritorial de Urgencias Médicas Extra hospitalarias.

Recoge las siguientes conclusiones:

- Se considera imprescindible la creación de un servicio propio.
- Existencia de un marco legal que regule las características y funcionamiento de dichos servicios.
- Contar con un centro coordinador de urgencias (CCU).
- El CCU dispondrá de médicos con presencia física, dedicados al análisis y resolución de llamadas.

Modelos de sistemas

1) Modelo "Paramédico"

Es realizada a través de un teléfono, el 911, que da acceso a una central compartida con Policía y Bomberos.

Un para sanitario atenderá la llamada de urgencia y en función de unos protocolos específicos, decidirá el envío de una ambulancia básica o avanzada.

2) Modelo "Médico Hospitalario"

Servicio de Ayuda Médica Urgente (SAMU). En estas centrales, personal sanitario y no sanitario realiza un análisis para cada situación y decide cuál es el recurso más adecuado para dar respuesta a la demanda asistencial en cada caso.

3) Modelo "Médico extrahospitalario"

Existen variaciones en cuanto a la dependencia administrativa y las formas de recepción de las llamadas y su análisis pero todos tienen como característica común la presencia sistemática de un médico.